



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

347

QUILLON, Viernes 7 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MONDACA CORREA JUAN HUMBERTO RUT: 11.496.622-3

LA SUMA DE \$ El Comprobante Cc235.000
 SON: La Obligación Fresa O CIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

JUAN HUMBERTO MONDACA CORREA PAGO DE BH N° 47, POR TALLER DE REMO EN ESC. F-336, HEROES DEL ITATA, POR EL MES DE ENERO DE 2014, A COREDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 834, Y FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Nat.	250.000	11496622-3 -0		
1110202	Banco Estado SEP	225.000	11496622-3		
21411	Retenciones Tributarias	25.000			
TOTALES		250.000			



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085		Juan Mondaca Correa
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
347		11.496.622-3
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME